

Portovelo, 01 de Marzo del 2020.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CURIPAMBAMINING
S.A.
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En calidad de Gerente General y cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente periodo correspondiente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

La **COMPAÑÍA CURIPAMBAMINING S.A.** cuyo objetivo principal es la comercialización de minerales entre productores, comercializadores, sujetos a las disposiciones de la Ley de Minería y el Régimen Tributario Interno, por lo tanto cumplo informarle lo siguiente:

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, sociales, reglamentarias y administrativas, en especial a lo pertinente con la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM.

1.- La Compañía ha tratado de dar cumplimiento con lo previstos, esto es, con relación a su actividad principal, además de iniciar el trámite de activación de la compañía viendo que la misma se encuentra inactiva.

2.- En calidad de Gerente General de la Compañía siempre estuve presto en dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, para poder alcanzar los objetivos previstos.

3.- La Compañía en el tiempo de vida jurídica, en lo relacionado al aspecto laboral, el personal que colabora para la empresa ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales que rigen al respecto y se le ha brindado el apoyo debido y oportuno para que su colaboración no tenga inconvenientes por la falta de medios económicos o por falta de repuestos, herramientas y otros materiales solicitados.

Esperando que la administración del suscrito haya cumplido con sus expectativas.
Atentamente,



JOSE MIGUEL ROMERO LOAIZA
Gerente General CURIPAMBAMINING S.A.